

ELECCIONES PRESIDENCIALES 2007

Para diputados nacionales

Nombre y apellido: **Liliana Olivero**

Fecha de Nac: 20/1/56

Lugar de Nac: El Fortín San Justo Cba

Títulos académicos: Psicopedagoga

Partido al que pertenece: Izquierda Socialista

Alianza desde la cual se presenta: Izquierda Socialista

Candidatura presidencial a la que postula su partido/alianza: : Alianza PTS

Izquierda Socialista

¿Conoce la Ley Nacional 26.215? ¿Qué opina al respecto?

No la compartimos, somos víctimas de este tipo de leyes, son discriminatorias ya que concebimos que tenemos

que defender los intereses de la gente. Nuestros fondos surgen de los militantes, tenemos nuestra propia forma

de financiación. Debemos cumplir los requisitos de la Ley de lo contrario seríamos proscriptos. Creemos que el

Estado debería garantizar a todos los partidos por igual la posibilidad.

Si fuera elegido, ¿Qué comisión integraría y qué temas le interesa promover?

Salud, Educación, Trabajo

Actividades que desarrolla en la actualidad:

Legisladora de la Provincia de Córdoba

Titular de salud, educación trabajo

Antecedentes políticos:

Militante

Legisladora de la Provincia de Córdoba

Propuesta electoral:

- 1) En relación a temas **económicos**. ¿Cuál es su opinión con respecto a la distribución presupuestaria del país?
¿y con respecto al tema de la coparticipación? ¿Qué actividades productivas se deberían promover, cuáles controlar y cuáles restringir?

Creemos en la economía planificada y de esa Planificación la coparticipación, apoyar a las PIMES.

Hay que planificar un país con recursos propios y con una equitativa distribución de las riquezas.

Hay que volver a tomar las empresas privatizadas en manos del Estado controladas por los ciudadanos, las organizaciones sociales y los usuarios

Promover todo lo que tiene que ver con la región

Controlar las grandes empresas

Restringir las que provoquen contaminación, minería a cielo abierto, generación de basura.

Poner en marcha la Ley de abastecimiento que fue hecha durante el Gobierno Peronista

- 2) Con respecto a la integración de Córdoba en la **Región Centro** y de la Argentina al **Mercosur**:
¿Cuál es su opinión? ¿Tiene propuestas al respecto?

Queremos integrarnos por abajo, no queremos la integración de las patronales del Mercosur.
Es una unidad de Negocios. Yo soy miembro de la Región Centro.
Hay que integrarse a través de los procesos que se da la población a través de los Colegios, los autoconvocados, las ONG.
No creo en la Región Centro, estamos en contra, creemos que es una falacia.
Provincias ricas y pobres deben integrarse también

- 3) Teniendo en cuenta que Argentina es un país federal, ¿Tiene opinión sobre los criterios con que se distribuyen los **programas nacionales** a provincias y municipios del país?

Predomina el clientelismo político. El tome y daca.
Estos Programas se vuelven abstractos, pueden tener en sus planteos buenas intenciones pero quienes los llevan adelante tienen muy malas intenciones
Los recursos de estos programas se sacan del Banco Mundial a cambio de Trabajo en negro entre otras cosas, que conforman la Deuda Externa ilegítima

- 4) Con respeto a **temas previsionales**: ¿Qué opina de la situación actual y cuáles deberían ser las medidas a tomar?

Debe existir un solo sistema jubilatorio, debe ser estatal, democratizar este sistema con amplia participación de jubilados y pensionados.
Implementación 82% móvil, para ello todos los salarios en blanco.

- 5) Teniendo en cuenta la importancia de Argentina en el mundo en cuanto a la **posesión de reservas de agua, tierra y recursos naturales** ¿Cuál debería ser la política de estado y las medidas a tomar?
¿Qué opina con respecto a la política minera del país?

Recuperar todo lo que nos han robado, terminar con los negociados, estos inversionistas nos deben indemnizar. El Estado ha subsidiado en las Inversiones que ellos nunca hicieron ejemplos Aguas Cordobesas
Desconocer el Ciadi, desconocer lo que estas empresas piden que paguemos.
La reforma agraria inmediata la tierra para quienes la trabajan
El agua debe ser considerada un derecho humano no privatizable.
En cuanto al Petróleo las empresas extranjeras se están llevando lo poco que nos

queda.

Prohibición absoluta a empresas extranjeras en la explotación de los recursos naturales y la protección a los lugares donde están esos recursos, por ejemplo Ongamira.

Que el Estado, los trabajadores y los vecinos tengan en sus manos los recursos para actuar ante cada hecho perjudicial

Hay que generar conciencia sobre este tema

Apelar a una comisión de notables técnicos y especialistas, por ejemplo de la Universidad Nacional de Córdoba

Producir desde lo económico sin afectar la vida humana